

La Fundación Edad&Vida valora que las personas con dependencia moderada tengan acceso al sistema de prestaciones

- **La entidad confía en que la incorporación de este colectivo contribuya a desarrollar servicios de proximidad, profesionales y de máxima calidad**

(Barcelona, 2 de julio de 2015). La **Fundación Edad&Vida** valoró positivamente este jueves que desde el día 1 de julio las personas con un grado de dependencia moderada puedan incorporarse progresivamente al sistema nacional de prestaciones.

La entidad confía en que la integración de estas personas en el sistema de protección **contribuya a mejorar la asistencia profesional de proximidad** con el objetivo de ofrecer servicios de máxima calidad centrados en las necesidades de la persona.

Para la Fundación Edad&Vida **la atención a cada grado de dependencia requiere de una organización, tipo de cuidados y profesionales diferentes y específicos**, ya que es evidente que las necesidades de una persona en situación de dependencia moderada no son las mismas que las de una persona en situación de gran dependencia y los costes asociados a la atención que requiere tampoco son los mismos.

En este sentido, con el objetivo de conseguir la máxima eficacia y eficiencia en la gestión de recursos del sistema de atención a la dependencia, la Fundación Edad&Vida apostó por la implantación de un **marco de servicios sociales y sanitarios integrados** en el que se definan correctamente los perfiles de atención y los recursos materiales necesarios.

En su opinión, la persona debe ser el eje principal sobre el que articular todas las políticas y esquemas organizativos destinados a cubrir sus necesidades de atención, y no al revés como sucede en muchos casos. Asimismo, el ciudadano además de exigir sus derechos, debería tomar conciencia de sus obligaciones, utilizando responsablemente el sistema.

MODELO DE ACREDITACIÓN

La Fundación Edad&Vida incidió, además, en la importancia de poner en marcha un modelo de acreditación sanitario y social para los servicios de atención a la dependencia, por grados de dependencia, **orientado a resultados y que garantice la excelencia y la mejora continua en la calidad de la atención.**

Según la organización, es fundamental **formar a los profesionales en protocolos de actuación**, además de promover la investigación social y la innovación en tecnologías para acercar los servicios a la población en sus domicilios, y facilitar y conectar la asistencia desde diferentes puntos del sistema sociosanitario.

Sobre Fundación Edad&Vida

Es una fundación privada apolítica cuya misión es promover desde las empresas de diversos sectores, en colaboración con instituciones de investigación y formación y organizaciones de personas mayores, la búsqueda de soluciones para la mejora de la calidad de vida de las personas mayores. Su razón de ser es facilitar corresponsabilidad y equilibrio entre el sector público y la iniciativa privada, con el fin de dar respuesta a los retos económicos y sociales del cambio demográfico. Sus actividades están realizadas desde una perspectiva empresarial, promoviendo la reflexión de manera que se cree un estado de opinión independiente y se mejoren los comportamientos de los actores en el entorno de las personas mayores.

Los miembros promotores de Fundación Edad&Vida son:

Allianz, Ballesol, Caser, Confide, DKV, Esteve, Eulen, Europ Assistance, Grupo Amma, Grupo Sanyres, Hartmann, Hestia Alliance, IDC Salud, Ilunion, ISS Facility Services, Mapfre, Medirest, Grupo Mémora, Nestlé Health Science, Novaire, PSN, PwC, Red Valenciana de Salud Mental, Sanofi Pasteur MSD, SARQuavitae, SegurCaixa Adeslas, Servimedia, Valores & Marketing, VidaCaixa y Zurich.

Para más información:

Servimedia

Virginia Carretero: 91 545 01 97 – 667 148 351 / vcarretero@servimedia.net

Bruno Pérez: 91 545 01 98 – 607 505 774 / bperez@servimedia.net

Fundación Edad&Vida

Eugenia Robreño: 93 488 27 20 – 679 939 021 / erobreno@edad-vida.org